

El Deporte Escolar

“Medio pedagógico estratégico de la Educación Física en Primaria”

Alejandro B. Bottai – alebottai@hotmail.com

E.E.S.O. nº 413 “Jorge Newbery”

Álvarez, dpto. Rosario. prov. de Santa Fe

Resumen

El deporte es un juego que conlleva normas y valores, cuyos principales objetivos son la integración, la superación y el logro de buenos resultados, que ayuda a la formación del carácter y de la personalidad, como así también a la superación de los obstáculos de la vida.

No obstante es de general conocimiento que la especialización deportiva precoz puede causar en los niños perjuicios de diversa índole en los aspectos psicológicos, físicos y sociales.

Durante la etapa escolar, la práctica deportiva debe tener una orientación educativa (aspecto que no es contradictorio con llevar a cabo un buen proceso de enseñanza aprendizaje).

Por tal motivo el objetivo de este trabajo ha sido en primer lugar, y desde el campo teórico, reunir información que contribuyera a validar la inclusión del deporte como práctica escolar.

Por otra parte, se complementó el material obtenido con información derivada del campo práctico, con la intención de plantear un instrumento útil para generar conocimientos que pongan en cuestión las verdades cotidianas de la práctica deportiva en la escuela.

La investigación tuvo su epicentro en las dos escuelas de educación primaria de Álvarez (localidad del sur Santafesino, Departamento Rosario), y si bien las conclusiones a las que se arribaron posibilitaron mostrar una visión de esta problemática en una determinada comunidad, podrán, quizás, señalar realidades comunes a otras.

Palabras claves: Deporte-Educación Física-Escuela-Deporte escolar

Introducción

Mis trabajos y mi vida siempre estuvieron ligados al deporte y a la educación, ya sea como docente, estudiante o deportista.

Soy un ferviente defensor de la Educación Pública y del principio de que la práctica del deporte es un derecho fundamental de todo ser humano, y de que el ejercicio de ese derecho es indispensable para el crecimiento integral de las personas y de que el mismo debe desarrollarse, básicamente, en la Escuela.

Las instituciones educativas son hoy, más que nunca, uno de los pocos ámbitos que pueden garantizar, a niños y jóvenes, el acceso a la actividad física-deportiva sistemática.

No obstante, en los últimos años, he observado que estas actividades en la escuela de nivel primario vienen sufriendo un retroceso. Dicha problemática comienza inicialmente con la disconformidad en mis prácticas y en los resultados que observo en la enseñanza.

Por tal motivo, consideré preciso efectuar un estudio referente al valor pedagógico del deporte como contenido de la Educación Física.

La búsqueda de fundamentos se basó en cuestionamientos e interrogantes que condujesen a un mejoramiento de la propuesta que lleva a la sociedad: ¿Qué lugar ocupa hoy el deporte en la Escuela? ¿Es conveniente incluir el deporte en la Educación Física escolar o por el contrario debe tratarse en las actividades extraescolares y complementarias? ¿Puede ser el deporte un adecuado contenido para el cumplimiento de objetivos educativos? Por lo tanto el propósito de este trabajo fue en primer lugar, desde el campo teórico, recopilar información que contribuyera a validar la inclusión del deporte como práctica en la escuela. Por otra parte, se complementó el material obtenido con información derivada del campo práctico, con la intención de plantear un instrumento útil para generar reflexiones que pusieran en cuestión las “verdades” cotidianas de la práctica deportiva escolar. La investigación tuvo su epicentro en las dos escuelas de educación primaria de la localidad de Álvarez.

Desarrollo

Considero que el deporte es un instrumento de desarrollo social, vinculado en forma inmediata al bienestar y la salud de la población, así como a los valores de autosuperación, lealtad en la competencia, reconocimiento del mérito, solidaridad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación. No obstante, es de general conocimiento que la especialización deportiva precoz puede causar en los niños perjuicios de diversa índole en los aspectos psicológicos, físicos y sociales.

El niño es un ser en crecimiento, ávido de aprendizajes, y es la formación general y multilateral lo necesario. Limitar su hacer a los fundamentos y formas de una única práctica deportiva, significa limitar su desarrollo.

La actividad deportiva en la etapa infantil es de suma importancia. Es cuando se puede crear y establecer el hábito de practicar deporte, asegurando en el niño, la fijación de conductas motoras permanentes y la asimilación e interpretación de normas y valores éticos que el deporte conlleva y que serán transferidos a cada acto de su vida.

Entre los 7 y 12 años de edad, momento en que el niño asiste a la Educación Primaria en su segundo ciclo, las bases psicofísicas son extremadamente favorables para la adquisición de habilidades motrices. El niño es capaz y está dispuesto a aprender una multitud de habilidades y destrezas.

El deporte, al ser una práctica corporal y motriz, establece múltiples relaciones con la Educación Física. Ésta no puede eludir la responsabilidad de enseñar deportes considerando su potencialidad pedagógica.

En los últimos 40 años ha pasado a ser un contenido prevaleciente en las clases y programas de Educación Física de todo el mundo. Ésta es un concepto globalizador y el deporte como contenido curricular o deporte Escolar es su parte más relevante, no sólo por la importancia que revisten los aspectos más trascendentes que lo caracterizan, sino también, por su transversalidad con otras áreas pedagógicas.

El deporte escolar, básicamente, al brindar la posibilidad de practicar diversas actividades, representa la iniciación deportiva generalizada y multilateral. La

práctica de juegos y deportes, como actividad física por excelencia, posee efectos favorecedores del proceso de crecimiento entre los niños y jóvenes.

Resulta evidente que no es sólo divertimento, es salud y mucho más. Facilita el desarrollo integral del niño, lo prepara y educa mediante conductas y actitudes que luego deberá aplicar a situaciones de la vida social y laboral.

Esto puede lograrse en la escuela donde se dan las condiciones propicias a través de las prácticas deportivas en la Educación Física.

El Deporte, la Educación y la Educación Física, obviamente interrelacionados, se encuentran presentes en la legislación. Los escenarios son múltiples y variados. Distintas manifestaciones legales respaldan lo expuesto. Pero, si bien el sistema educativo formal da relevancia a su enseñanza y destaca este contenido por su significativo valor pedagógico, en las escuelas donde se produce la transposición didáctica de los contenidos curriculares del deporte escolar, es habitual encontrarse con pensamientos dilemáticos, con frecuencia imposibles de resolver.

Es en la escuela y su contexto donde surgen interrogantes y aparecen situaciones que pueden revelar cuál es la dimensión real del valor educativo del deporte escolar.

Para tratar de dilucidarlos se presenta parte del informe de este estudio realizado en el campo práctico:

Objetivos

-General: recopilar y analizar información, del campo teórico y del campo práctico, sobre los aspectos relevantes del deporte y su práctica en la Educación Física escolar.

-Específicos:

Describir los aspectos relevantes del deporte y del deporte escolar

Describir el Marco legal en el cual se inscribe el deporte y la Educación Física

-Examinar la ley Federal de Educación en lo relacionado a la Educación Física y el deporte

Analizar las Normativas del Diseño Curricular jurisdiccional referidos al deporte y la Ed. Física

Obtener información, de la comunidad educativa de las escuelas involucradas directamente en la investigación, sobre los supuestos instalados en relación a las prácticas deportivas escolares

Interpretar datos sobre las prácticas deportivas en las escuelas

Obtener información sobre la actuación adoptada por el organismo oficial de deportes de la Comuna de la Localidad respecto al deporte escolar.

Formulación de la Hipótesis

El deporte escolar en la Educación Primaria se desaprovecha en la escuela como un medio pedagógico trascendente en el proceso formativo del alumno.

Método

El tipo de diseño de investigación es descriptivo, ya que se pretende dar un enfoque general, de tipo aproximativo, donde la preocupación principal radica en describir algunos discernimientos de la población involucrada. Utilizando criterios sistemáticos, se busca poner de manifiesto sus miradas respecto a si el deporte escolar es valorizado como un contenido pedagógico elemental, aceptando la subjetividad como elemento fundamental, para llegar a la variedad de significados que pudieran presentarse.

El método utilizado es cualitativo-cuantitativo: por un lado se intentará operar manteniendo cierta distancia y neutralidad, y por otro se actuará sobre contextos “reales”, procurando así acceder a las estructuras de significados propios de esos contextos mediante la participación en los mismos.

A fin de lograr una muestra amplia y confiable, la búsqueda de datos se llevó a cabo en la comunidad educativa de la Escuela Part. 1112 y la Escuela Fiscal 122 de la localidad de Álvarez, en base a una labor que se realizó en dos niveles procedimentales específicos descriptivos: un trabajo de campo y un trabajo documental. El primero a través de encuestas y entrevistas, comprendió tres tipos de Unidades de Análisis: la primera compuesta por los alumnos, la segunda por los padres de los alumnos y la tercera por el personal

directivo y los docentes de año y de Educación Física que imparten clases a dichos alumnos, al que se agregó el Secretario de Deportes de la Comuna local en carácter de informante. Estas brindaron información acerca de los supuestos establecidos sobre las prácticas deportivas en las clases de Educación Física desarrolladas por los alumnos del segundo ciclo, de los espacios físicos destinadas a las mismas, de las distintas consideraciones que se tienen en cuanto a sus aspectos más relevantes, de la conexión con contenidos de otras áreas pedagógicas y con la práctica deportiva extraescolar. El trabajo documental consistió en la observación y análisis de las normativas curriculares y documentación originada por ambas escuelas, como el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular Institucional y los Proyectos y planificaciones anuales de los docentes de Educación Física.

De los resultados obtenidos se desprenden las siguientes interpretaciones:

-Ambas instituciones educativas tienen una concepción que no integra a las actividades físicas y deportivas en cuanto a la inclusión de instalaciones, infraestructuras o espacios adecuados para dichas prácticas. Las clases de Educación Física se desarrollan en la plaza, los clubes, que no siempre están disponibles, o en los patios de recreo.

-Las escuelas giran en torno del saber “intelectual”, están estructuradas en cuanto a la adquisición “tradicional” del conocimiento y no a una acción educativa orientada hacia a la adquisición de competencias, entre las cuales están las motrices-deportivas. Se sigue trabajando de una forma no interdisciplinaria.

-El tiempo dedicado a las horas de Educación Física y al deporte es insuficiente. Prima la idea (elemental pero insuficiente) de que el juego es la única actividad de la clase.

-En las apreciaciones de la mayoría de los padres, de los directivos, de los docentes de otras áreas y a veces de los alumnos, se otorga a la Educación Física y al deporte escolar un escaso valor desde el punto de vista educativo,

convirtiendo el área en una “suerte de tiempo de juego robado al estudio”. Esta concepción la coloca como el momento de compensación del “sedentarismo académico”, como válvula de escape, como recreo, como un apoyo necesario para el rendimiento intelectual.

-Los dos establecimientos educativos no practican deporte en el sentido estricto de la palabra.

La suposición de que la clase de Educación Física y las prácticas deportivas deben cumplir una función eminentemente compensatoria para contrarrestar los esfuerzos unilaterales de las otras asignaturas conduce a que la Educación Física desatienda su verdadero objetivo educativo.

-Los docentes de Educación Física han perdido presencia dentro del estamento institucional de acuerdo al verdadero valor pedagógico que tiene el área y muchas veces se automarginan de los proyectos de las escuelas.

-La Educación Física y el deporte escolar no están en condiciones en la actualidad de proporcionar a los niños y jóvenes, los lugares necesarios para la práctica deportiva y de demostrar el camino para una adecuada utilización del tiempo libre. Tampoco forman conciencia de la necesidad del movimiento como expresión de salud y vida.

-El Deporte Escolar, como tal, no tiene una identidad definida en el diseño curricular de Educación Física al no figurar como un bloque o eje de contenidos.

-El organismo de deportes de la Provincia y de la localidad no están integrados a los organismos de Educación a través de proyectos deportivos-educativos.

Discusión

En el análisis de las consideraciones que intervienen en la determinación acerca del lugar que debe ocupar la Educación Física y el deporte escolar, no puede omitirse la paradójica idea de que existen quienes piensan que la Educación Física y la formación para la actividad deportiva son tan importantes que no pueden realizarse en la escuela, estando ésta dedicada fundamentalmente a la formación de “los saberes mentales”.

Las escuelas, que han sido concebidas originalmente como espacios para la transmisión de la cultura, presentan hoy como desafío una pedagogía que las asimile a espacios para la creación multiforme, posibilitando un ambiente para la plasticidad y la movilidad corporal, por lo tanto, deberán definirse en la práctica entre seguir con el modelo tradicional con un diseño para “cuerpos” solamente que deben pensar y movilizarse poco, u optar por un diseño donde los “cuerpos” tengan un espacio contenedor, un espacio de aprendizaje, de confianza, de juego, de libertad, como también de dimensiones apropiadas para la práctica deportiva. Las escuelas deberán repensar formas de optimizar la utilización del espacio y del tiempo.

Los docentes de Educación Física, para recuperar paulatinamente los espacios institucionales perdidos y revalorizar el área, deberán renovar el planteamiento metodológico sustentado en un modelo pedagógico donde el deporte constituirá el medio para la consecución de objetivos educativos.

Las escuelas en conjunto con la Secretaría de Deportes local deberán elaborar un proyecto educativo e integrador dirigidos al deporte escolar.

Conclusión

El deporte escolar cumple con el programa curricular al satisfacer una necesidad lúdica de movimiento de los alumnos pero en las escuelas se desperdician aquellos aspectos educativos que le dan relevancia, por tanto su potencial trascendencia es desaprovechada.

El estudio y análisis de las condiciones de existencia y desarrollo de la sociedad, así como la complejidad de las manifestaciones socio-culturales que surgen de la interacción entre los individuos que la componen y entre éstos y el medio; deberán constituir el soporte teórico sociológico, para, entonces, componer o recomponer una propuesta pedagógica dirigida a jerarquizar el deporte escolar determinando la necesidad de su enseñanza en la escuela con una realidad material y físicamente apropiada, donde el objeto de su didáctica se encuentre enmarcado en los procesos de enseñanza y aprendizaje, procesos de relación humana en un contexto social.

Por tal motivo es de suma importancia resignificar las actividades y juegos deportivos dentro del Diseño Curricular de Educación Física como un bloque o eje temático denominado Deporte Escolar, para que ocupe el lugar que se merece y resalte así la potencialidad que tiene para ser el medio pedagógico estratégico que en la práctica la Educación Física precisa para recuperar en la escuela de nivel primario su trascendente rol educativo.

En definitiva, considero que, en sus valores está la esencia del deporte y para su adecuada interpretación, el ser humano, desde su niñez, debe practicarlo en el ámbito escolar.

Bibliografía

Bottai, A. (2004). El deporte escolar en la EGB 2. Rosario: Laborde Editor. -